

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

25911 *ORDEN de 12 de noviembre de 1992 por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal que ha de intervenir en las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática.*

Este Ministerio, en uso de las competencias que legalmente tiene atribuidas, acuerda nombrar Secretario del Tribunal que ha de intervenir en las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden de 22 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 5 de mayo), a don José Argüelles Salaverria, de la Carrera Diplomática, en sustitución de don Ernesto de Zulueta Habsburgo-Lorena, que ha sido destinado a la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas en Nueva York.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, Directora general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

25912 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Comisión Permanente de Selección de Personal del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Celebrado los días 18 de octubre y, en convocatoria extraordinaria, el 11 de noviembre, el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en las bases 6.1 y 6.5 de la Resolución de convocatoria.

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, según los respectivos ámbitos geográficos. Tal relación, en la que figuran las puntuaciones obtenidas, así como las correspondientes a la fase de concurso, se hallará expuesta en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (paseo de la Habana, 140 y 142, Madrid), así como en los lugares de celebración de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre y cupo de reserva de discapacitados, según los respectivos ámbitos geográficos. Tal relación, en la que figuran las puntuaciones obtenidas, se hallará expuesta en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Andrés Fernández-Cuervo Arroyo.

ADMINISTRACION LOCAL

25913 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Garriguella (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar y otra de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 88, de fecha 18 de julio de 1992, se publicó la convocatoria para la provisión, en propiedad y con carácter indefinido, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a y otra de Administrativo/a de Administración General, y de las bases que han de regir el correspondiente concurso-oposición libre.

El término de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Garriguella, 27 de octubre de 1992.—El Alcalde, Josep Garcia Escarrá.

25914 *RESOLUCION de 29 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Limpiador/a de edificios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 127, de 21 de octubre de 1992, se insertan íntegramente las bases del concurso convocado por este Ayuntamiento para la contratación laboral, por tiempo indefinido, de dos plazas de Limpiador/a de edificios a media jornada, vacantes en la plantilla de trabajadores laborales de este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de instancias por los aspirantes, de veinte días naturales, a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 29 de octubre de 1992.—El Concejal Delegado.

25915 *RESOLUCION de 29 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Rentería (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo (adjudicación).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de octubre de 1992, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado, ha sido nombrada para la plaza de Auxiliar Administrativo, reservada a personal laboral, don Fermín María Olaizola Irigoyen.

Rentería, 29 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

25916 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de teatro y cine.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 259, de fecha 30 de octubre de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Encargado de teatro y cine, actualmente vacante en la relación de puestos de trabajo de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente, podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 2 de noviembre de 1992.—El Alcalde.